

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2078 *RESOLUCION de 17 de enero de 1985, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publica concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio, convocado por el Consejo General de los Colegios Oficiales.*

En cumplimiento a lo establecido en el número 2 del artículo 12 del Reglamento Colegial y Corporativo de los Corredores Colegiados de Comercio, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2900/1981, de 13 de noviembre,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer la publicación del concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio, convocado por el Consejo General de los Colegios Oficiales, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Director general, Raimundo Ortega Fernández.

ANEXO

Concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio

De conformidad con lo prevenido en el número 1 del artículo 12 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, y modificado por Real Decreto 2900/1981, de 13 de noviembre.

Este Consejo General convoca concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio para proveer las plazas que a continuación se indican:

RELACION QUE SE CITA

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Turno a que corresponde
Alicante.	Alicante.	Zona.
	Orihuela.	Zona.
Cádiz.	Cádiz.	Concurso-oposición.
Córdoba.	Cabra.	Zona.
Gijón.	Gijón.	Antigüedad.
Granada.	Granada.	Concurso-oposición.
	Baza.	Antigüedad.
	Loja.	Zona.
Jaén.	Linares.	Concurso-oposición.
Málaga.	Melilla.	Antigüedad.
	Ronda.	Antigüedad.
Pamplona.	Pamplona.	Concurso-oposición.
	Pamplona.	Antigüedad.
Reus.	Reus.	Zona.
Toledo.	Toledo.	Zona.
	Tomelloso.	Zona.
Valencia.	Hellín.	Antigüedad.
	Requena.	Zona.
Valladolid.	Medina del Campo.	Antigüedad.
	Palencia.	Zona.
Zaragoza.	Zaragoza.	Antigüedad.

Los Corredores colegiados de Comercio que deseen participar en este concurso deberán solicitarlo mediante instancia ajustada al modelo que les será facilitado por el Consejo General, firmada por el solicitante, y que deberá ser presentada en el domicilio social de dicho Consejo, sito en calle Núñez de Balboa, 11, 28001-Madrid, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes relacionarán en su instancia todas las plazas anunciadas que les interesen, aunque correspondan a turno distinto

del anunciado en el concurso, indicando expresamente el orden con que las pretenden. Las solicitudes no presentadas en tiempo hábil serán desestimadas.

Las vacantes se adjudicarán conforme a las normas establecidas en los artículos 10 y 12 del Reglamento.

Los Corredores que actualmente se encuentren ocupando destino provisional vienen obligados a solicitar todas las vacantes anunciadas, y si así no lo hiciesen en tiempo y forma, pasarán automáticamente a la situación que reglamentariamente les corresponda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2079 *ORDEN de 11 de enero de 1985 por la que se declara decaído en sus derechos a la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander a don Rogelio Pérez-Bustamante González y se declara desierto el concurso de acceso para provisión de la misma.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Rectorado de la Universidad de Santander por el que devuelve el título administrativo de don Rogelio Pérez-Bustamante González (A01EC3495) por no haberse presentado a tomar posesión de la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de dicha Universidad para la que fue nombrado en virtud de concurso de acceso y Orden de 26 de marzo de 1984,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que don Rogelio Pérez-Bustamante quede decaído en sus derechos a la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander.

Segundo.—Declarar desierto el concurso de acceso convocado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para provisión de dicha cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de enero de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2080 *RESOLUCION de 14 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 10 de diciembre de 1984 con la inclusión de los aspirantes que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis en el área de «Didáctica y Organización Escolar».*

Ilmo. Sr.: Padecido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 10 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985), por la omisión de los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Didáctica y Organización Escolar» (44).

Esta Secretaría de Estado, comprobadas las actas remitidas por la Comisión, ha resuelto subsanar el error padecido modificando el texto de la Resolución de que se trata con la inclusión de los aspirantes que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Cortés Bou, Concepción.
Forner Martínez, Angel.
Jiménez Alegre, María Dolores.

Moll Ferré, Blanca.
Quecedo Laguada, Rosario.
Ramos Pérez, María Inodelvia.
Rivas Sánchez, María Rosalía.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de enero de 1985.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2081 *RESOLUCION de 17 de enero de 1985, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1983), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 18 de febrero de 1985, a las diecisiete horas, en las dependencias del Instituto de Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Duque de Medinaceli, 4, Madrid).

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Presidente, Antonio Arribas (6095).

2082 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 22 de noviembre de 1984, de las Direcciones Generales de Personal y Servicios y de Enseñanzas Medias, por la que se regula la fase de prácticas establecida en las Ordenes de 1 de junio de 1983, que convocaban oposición libre para proveer plazas de Catedráticos y Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 1985, páginas 2127 y 2128, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero, párrafo segundo, donde dice: «Vicerrec-ton», debe decir: «Vicedirector».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

2083 *RESOLUCION de 18 de enero de 1985, del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores (Jefes de Control de Tráfico Marítimo), de la Torre de Control en el Estrecho de Gibraltar, por la que se hace pública la relación de admitidos.*

De conformidad con la norma 8.1 de la Orden de convocatoria de fecha 8 de mayo de 1984, se hace pública, por orden de puntuación obtenida, la relación de candidatos que han superado las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados Superiores, Jefes de Control de Tráfico Marítimo de la Torre de Control en el Estrecho de Gibraltar, abriéndose el día siguiente de la publicación de esta Resolución el plazo de quince días para la presentación en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de los documentos reseñados en la norma 9.1 de la Orden de convocatoria:

1. Luis Fernando Cerrillo Torremocha.
2. Angel Montero Talabán.
3. José E. Pereda Olabarría.
4. Francisco J. Gárate Hormaza.

Madrid, 18 de enero de 1985.—El Presidente del Tribunal, Director general de la Marina Mercante, Fernando Salvador y Sánchez-Caro.

ADMINISTRACION LOCAL

2084 *RESOLUCION de 19 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Logroño, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

Convocatoria: Concurso-oposición.

Plaza: Una de Oficial de la Policía Municipal.

Nivel de proporcionalidad: 10, grado 1.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de la Rioja» número 149, de 27 de diciembre de 1984.

Corrección de errores: «Boletín Oficial de la Provincia de la Rioja» número 7, de 17 de enero de 1985.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 19 de enero de 1985.—El Alcalde-Presidente.—1.263-E.